

Presupuesto de contrata: 1.062.930 Ptas.

Plazo de ejecución: 2 Meses.

Fianza provisional: 21.259 Ptas.

Fianza definitiva: 42.517 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 100-104 Estanco en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/06-AS

Presupuesto de contrata: 1.367.680 Ptas.

Plazo de ejecución: 2 Meses.

Fianza provisional: 27.374 Ptas.

Fianza definitiva: 54.707 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de local en C/ Barre. Trinidad, 7 Droguería en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/10-AS

Presupuesto de contrata: 1.260.660 Ptas.

Plazo de ejecución: 2 Meses.

Fianza provisional: 25.213 Ptas.

Fianza definitiva: 50.426 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA úm. 51 del 15 de Mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además,

cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 5 de agosto de 1993.- El Secretario General Técnico. P.O. (16.7.91) Ricardo Reinoso Lasso.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2428/93)

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN.

Hospital General de Especialidades

Datos del expediente: C.D. 2/93 Para la contratación del Servicio de Limpieza del Pabellón Materno-Infantil del Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de noventa millones de pesetas (90.000.000.- ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del Hospital. Avenida del Ejército Español núm. 10.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13:00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al día siguiente.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2429/93)

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta

Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAÉN.

Hospital General de Especialidades

Datos del Expediente: C.P. 4/93 Para la Adquisición de Prótesis totales de cadera y de rodilla para el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones de pesetas (50.000.000.- ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del Hospital. Avenida del Ejército Español núm. 10. (Telf.: 953/ 27 51 39 Fax: 27 58 04).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 42 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.) y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al día siguiente.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 30 de julio

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud., por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2430/93)

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAÉN.

Hospital General de Especialidades

Datos del expediente C.D. 5/93 Para la Adquisición de Marcapasos para el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación El tipo máximo de licitación será de treinta millones de pesetas (30.000.000.- ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del Hospital. Avenida del Ejército Español núm. 10. (Telf.: 953/27 51 39 Fax: 27 58 04).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 42 días naturales contados a partir del

siguiente al de la fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.) y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al día siguiente.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 30 de julio

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación directa de varios servicios de transporte escolar y de estudiantes. (PD. 2444/93).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de los servicios de transporte escolar y de estudiantes siguientes:

Ruta Nº 6 de E.G.B.

Centro: C.P. Luis de Góngora Almodóvar del Río

Itinerario: Cruce - Cantina La Gravera - Centro.

Nº Plazas Vehículo: más de 45

Recorrido: Inferior a 100 Kms.

Precio Diario: 11.905 ptas. Sin IVA

Ruta Nº 7 de E.G.B.

Centro: C.P. Luis de Góngora Almodóvar del Río

Itinerario: La Torre - F. Custodio - Villalobillos - Centro.

Nº Plazas Vehículo: más de 45

Recorrido: Inferior a 100 Kms.

Precio Diario: 11.905 ptas. Sin IVA

Ruta Nº 8 de E.G.B.

Centro: C.P. Luis de Góngora Almodóvar del Río

Itinerario: Torrealba - Veredón Llanos - El Cañuelo - Centro.

Recorrido: Inferior a 100 kms.

Precio Diario: 11.905 ptas. Sin IVA

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones en mano en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 2ª planta, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, y en horario de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestarían los servicios, y acompañando a las mismas, en sobre aparte, fotocopia compulsada de la documentación del vehículo a nombre del solicitante: Tarjeta Visado de Transporte, certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, Seguro Obligatorio de Viajeros y de Responsabilidad civil Ilimitada y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación de los servicios objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes que se encuentra en esta Delegación Provincial Negociado de Servicios Complementarios a disposición de los interesados y que, asimismo, aparece publicado en la Orden de 22 de julio de 1991 (BOJA de 8 de agosto).

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente